



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3948

MAT: AUTORIZA
PROFESIONAL A
CONTRATA POR
LICENCIA MÉDICA

LAJA, 26 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 28 de fecha 20.06.14 del Director de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2014.
- 3.- Dotación Docente 2014.
- 4.- Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
- 5.- Ley Sep.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" RBD 4485-7, a la profesional de la educación que se indica, desde el 27 de junio 2014 hasta el término de la licencia médica presentada por la Sra. Jennifer Alarcón Troncoso, salvo que se prolongue más allá del 31.12.14, en cuyo caso terminará en esta última fecha:

Nombre	Pamela Yeralyns Belmar Zambrano
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Básica
Cargo	docente de aula
N° de horas	30 horas
Nivel de Enseñanza	básica
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Jennifer Alarcón Troncoso
Financiamiento	Sep

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
 ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/